

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corrijo, número 28.

Número suelto 5 céntimos

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Ptas.	Cts.
En Salamanca, un mes. . . . .	1'25	
Fuera de idem, idem. . . . .	1'50	

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 18 cts. pts.

EPOCA 2ª

Viernes 24 de Junio de 1892

Año VIII—Nº 1798

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA MUJER  
MATRIZ, OVARIOS, VAGINA, ETC.

dirigida por el doctor especialista

**Don Celestino M. de Argenta**

Profesor libre de Ginecología

Horas de consulta: Mañana de NUEVE á DOCE. Tarde de TRES á CINCO.

Consuelo, 14, principal, Salamanca

**El gabinete** de consulta para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-oculista don Antolín Barrasa, se ha trasladado á la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.

Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana á UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4.

—d—52

## RÉPLICA

Nuestro artículo *Rigor exagerado* referente á los exámenes que se celebran en esta Universidad, ha sido objeto de censura para *Un Estudiante* que firma un comunicado en *La Democracia* y para el muy conspicuo, eximio y egregio periódico clerical denominado sin razón de ser *El Criterio*.  
*El Estudiante* de *La Democracia* quiere demostrar que en esta Universidad se están dando calificaciones de sobresaliente á varios alumnos que no saben la asignatura, lo cual viene á demostrar que la injusticia impera en los tribunales examinadores, que es lo mismo que nosotros hemos sostenido aunque fundados en hechos opuestos á los que sienta dicho *Estudiante*.

Nosotros acusábamos de rigoristas á los tribunales y en éste rigor fundábamos nuestro aserto; pero *La Democracia* exagerando la benevolencia de aquellos, viene á coincidir con la conclusión por nosotros sentada, de que no es la justicia la entidad que preside los juicios que de los exámenes están haciendo los tribunales académicos.

*El Criterio* por su parte, ha creído que nuestro artículo obedecía á un resentimiento personal por un *determinado suspenso*, lo cual es un error crasísimo porque las cuestiones personales no son para nosotros del interés que las dá *El Criterio*.

Y de tal manera rehuimos estas cuestiones, que no queremos rectificar las miserables *chirigotas* del periódico de Calatrava, por no confundirnos con él.

Si tuviésemos resentimientos por la personalidad á quien alude *El Criterio*, hubiéramos hablado á raíz del hecho á que se refiere; pero jamás imitaríamos la conducta de los que hieren á las personas de modo cobarde guardando la impunidad, ni aspiraremos á títulos, honores ni riquezas alcanzados por la bajeza, la infamia, la apostasía y el error, que han sido los elementos por donde han llegado

algunos al cúmulo de su desprestigio moral.

Conste, bajo nuestra palabra honrada y bajo nuestra responsabilidad, que *EL ADELANTO*, en su artículo *Rigor exagerado*, no ha pretendido aludir á asuntos personales y que de *El Criterio* surgen siempre cuestiones que quisiéramos evitar, porque así nos lo aconsejan nuestra educación y nuestros principios de moral y de justicia.

## DESDE LEDESMA

Mi querido Director: Los asuntos electorales no han adelantado un paso ni han variado de aspecto, á causa sin duda de que los conservadores de esa ciudad no logran ponerse de acuerdo para la formación de una candidatura y los que aspiran al alto honor de ser candidatos oficiales, no se atreven á comenzar los trabajos que requiere toda elección, mientras aquella no esté definitivamente convenida, cosa que hasta ahora no ha podido conseguirse, á pesar de que con tal objeto se celebren reuniones en el Gobierno civil y en otros lugares.

Por otra parte, los *duquistas* no han podido reunirse aquí porque el presidente del Comité electoral de este partido señor Bartolomé (D. J.) se halla enfermo de algún cuidado desde hace días y nadie se atreve á tomar la iniciativa para convocar á dicha reunión; además se quiere esperar á que los conservadores publiquen su candidatura para ver si responde á los deseos de la opinión y satisface las exigencias del distrito, pues no es cosa de que por mera opinión política se entable una lucha electoral que siempre perjudica y fracciona los pueblos.

De todas maneras, mis informes particulares me permiten asegurar que si los elementos oficiales forman una candidatura cerrada sin contar con los que aquí acaudilla el duque de Tamames, estos harán también la suya con dos ó tres candidatos y habrá lucha y lucha empenadísima.

En estos días, pues, en este pueblo, nadie ha hecho otra cosa que divertirse entre los que han tenido humor y dinero, se entiende.

## Corridas de novillos

El domingo y lunes se celebraron las por mí anunciadas y que tienen lugar todos los años.

El encierro, que es uno de los episodios más divertidos y lleno de peripecias, se verificó este año en los dos días sin que ocurriera ninguno notable. El ganado, que era del señor Nuño (el Mosco), los novillos, y de don Casimiro Sauehón, del Villar de los Alamos, las vacas, agradó al público; los novillos, bien cuidados y de la más bonita estampa, dieron mucho juego y entre ellos hubo algunos superiores como lo fueron todas las vacas que se corrieron.

Los toreros el *Sordo*, *Orejón*, *Lagartijillo* y el *Chulo*, se portaron admirablemente, recibiendo del público no pocos vitores y aclamaciones y algunas otras muestras de agrado más positivas.

## El Teatro

Cuando nadie lo esperaba, se presentó en ésta la Compañía dramática que dirige el señor Treviño y que recientemente ha actuado en Alba de Tormes.

Por telégrafo se pidieron noticias por la Compañía al empresario de nuestro teatro, se hicieron proposiciones y se celebró el contrato y el domingo se presentó ante nuestro público el notable cuadro de artistas que constituyen dicha compañía, poniendo en escena *Las dos Madres* y *Lanceros*.

La concurrencia no escasa que ocupaba las localidades del Teatro, quedó verdaderamente sorprendida y encantada ante la discreta y excelente ejecución del drama y pieza indicados y colmó de aplausos á los artistas.

La compañía puede pasar por buena á los ojos del público más exigente pero en ella sobresalen de un modo notable la señora Estrada, actriz de relevantes condiciones, tanto en el género dramático como en el cómico.

No envalde la señora Estrada ha pasado por los escenarios de los teatros más famosos de la Corte recibiendo de aquel público grandes muestras de aprecio. Esta artista merece á mi juicio tales distinciones y es de creer que no pase mucho tiempo sin que vuelva á aquellos teatros, donde podrá obtener todavía mayores triunfos. La compañía del señor Treviño se propone dar aquí un corto número de representaciones, y si las circunstancias especiales por que atraviesa esta villa no fuesen tampoco propicias, no vacilaría en asegurar que había de conseguir el más feliz resultado.

A estos dos espectáculos de que le he dado breve noticia, han quedado reducidas nuestras fiestas en el presente año.

Y para no hacer demasiado larga esta carta, se despide hasta otro día su affmo.

EL CORRESPONSAL.

Ledesma 21 Junio del 92.

## Cámara de Comercio de Salamanca

PROYECTO DE TRANVIA  
ALMECENES DE DEPÓSITO Y CENTRO DE CONTRATACION

(Continuación)

### Distribución del capital supuesto

La instalación de un tranvía de seis á siete kilómetros sobre el tipo

de 25 á 30 mil pesetas de coste cada kilometro, con todo gasto de material fijo y móvil supone en números redondos 200.000 pesetas.

La construcción de un edificio destinado á almacenes de depósito en relación con las necesidades actuales y susceptible de mayor ampliación para lo sucesivo, supone la inversión, en globo, de 250.000 pesetas.

La instalación de máquinas y accesorios para el servicio, supone las 50.000 pesetas restantes del capital supuesto.

### Cálculos de ingresos probables en un principio

Las revistas comerciales vienen acusando un movimiento aproximado de diez wagones diarios que representan al año 35.000 toneladas.

Arrastre de las mismas al infimo precio de 1'50 pesetas. . . . .	52.000
Arrastre de 200 viajeros diarios, á 0'10 supone al año. . . . .	7.300
El 28 por 100 de las 35.000 toneladas que ascienden á los depósitos al infimo precio de 0'50 tonelada supone al año. . . . .	5.000
12.000 fanegas de cereales á razón de 0'75 supone. . . . .	3.750
Depósito mensual de 10.000 quintales á 0'80. . . . .	8.000

TOTAL DE INGRESOS SUPUESTOS. . . . . 76.550

que representan más de un 15 por 100 del capital, y suponiendo que los gastos de explotación representen un siete, quedaria disponible un ocho por 100 para atender á el interés y amortización del mismo.

Sobre estos tipos, bajo de suyo, deberá contarse:

1º Con el aumento probable del mayor movimiento en lo sucesivo.

2º Con los derechos que devengarán á los depósitos las operaciones de la Bolsa de contratación no incluidos.

3º Con los rendimientos del servicio de alumbrado público si se estableciere.

Los ingresos por estos conceptos serian ganancias líquidas que repartir íntegras en dividendos ó que poder consagrar en parte al desenvolvimiento de la empresa.

Una vez cubiertos los intereses y amortización del capital social, los accionistas vienen á recibir á mayores: de una parte los dividendos á que hubiere lugar, y de otra parte los beneficios que á cada uno a de reportar en sus asuntos privados el vivir en un pueblo dotado de mayores elementos para la circulación de la riqueza; ventaja que se extiende á toda la provincia por la solidaridad de los intereses comerciales.

### Bases de reglamentación para el servicio de tranvía

1º Comprenderia este servicio: La conducción de viajeros entre los puntos extremos de la línea que recorra, parándose los trenes para subir y bajar á los coches.

La conducción á las estaciones de encargos y mercancías, y su carga y descarga con los cuidados propios y necesarios para evitar roturas y deterioros.

La facturación en las oficinas de ferrocarriles con arreglo á las instrucciones recibidas, y á falta de ellas, por las tarifas más económicas.

La retirada de los talones pagando sus portes, previa rectificación del importe y examen de los bultos, dando aviso á los dueños si presentan aquellos señales de deterioro.

La entrega de los encargos y mercancías en el domicilio del consignatario, ó en las oficinas de los almacenes de depósitos, según las instrucciones recibidas.

2.ª La compañía responderá de los gastos de almacenaje que ocasionen el retraso de sus servicios y no sean imputables á los dueños de los talones.

3.ª La compañía organizará el número y la marcha de sus trenes en armonía con las necesidades del buen servicio público; los derechos y obligaciones de la compañía y del público serán los mismos que nacen del contrato de mandato ó comisión y de conducción terrestre que celebran.

4.ª Las tarifas se publicarán con la debida anticipación fijándolas en las oficinas, en los coches y cuidando de tenerlas á la venta.

5.ª El pago de los billetes de viajeros se hará en el acto contra recibo, y el de los derechos por cada servicio de mercancías, mediante factura y recibo talonarios en que consten el número del talón y de bultos, su clase, origen, procedencia y las demás indicaciones convenientes.

6.ª Los viajeros solamente podrán llevar consigo bultos manuales que no ocasionen molestia á los demás.

7.ª Las tarifas que se cobrarán por estos servicios son á saber:

Por cada viajero desde la plaza de los Menores á una ú otra estación ó vice-versa, 0'10 céntimos.

Encargos y bultos, desde las estaciones á la oficina ó vice-versa, ó bien á cualquiera punto intermedio del corrido, por cada 10 kilos ó fracción 0'20 pesetas.

Tonelada en el mismo recorrido, 1'50 pesetas.

Camionaje á domicilio fuera de la vía, cada diez kilos 0'05 pesetas.

Y cada tonelada, 0'25 pesetas.

Almacenaje en las oficinas por retraso en disponer de las mercancías, por cada diez kilos al día, 0'5 pesetas.

Las bases y las cifras que quedan expuestas demuestran lo fácil, cómodo y económico, que sería este servicio público; ventajas más difíciles de obtener, si lo explota una empresa extraña á la población, que explotado por una asociación que es á la vez el público servido.

(Se continuará)

## Hoja de almanaque

Junio 25

Santos Guillermo, Eloy y Orosia. Luna nueva el 24. Cuarto creciente el 2.

Sale el sol 4 horas 27. Pónese 7 horas 38.

1807.—Negociaciones de paz entre Alejandro de Rusia y Napoleón I.

\*\*

En los pequeños rumiantes prima y terciá encontrarás;

la segunda y prima forman un pecado capital y es el todo, lector mio, un sitio para pescar.

La solución mañana.

## Casa de socorro

Médico de guardia para mañana —Don Guillermo Hernández.

## Tribunales

**Señalamiento.**—Mañana se verá en juicio por jurados, la causa instruida en el juzgado de esta capital contra Ramón Fernández del Rey, por el delito de homicidio.

Es ponente el señor Heras; de la acusación estará encargado el ministerio público; de la defensa el señor Iglesias, siendo procurador el señor Duran (D. C.)

## Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera, segundo capitán. De orden de S. E. el comandante secretario, *Federico Alba*.

## QUISICOSAS

Inolvidable don Alvaro, prenda de mi corazón: He leído su romance que está bueno como hay Dios, y en contestación al mismo debo de decirle yo

lo que vá usted á ver ahora si es que me presta atención.

Que usted me trate tan duro pegándome un palo atroz

y me llame ilustre y cosas que me encienden de rubor,

*non es de sesudos homes,*

*ni de infanzones de pró,*

ni de los que en bicicleta se lucen en Badajoz.

Verdad que yo á usted, don Alvaro, le di el sablazo mayor

que se ha dado en este mundo,

y hasta tiene usted razón para llamarme zopenco,

porque en efecto lo soy. Pero conteste con toda

franqueza, mas sin pasión, ¿no es muy cierto, amigo caro,

(carito para usted yó!) que en sablazos soy más diestro

que un Bajo Cid Campeador? ¿Y es raro que el que se halla

solo en una población sin un cuarto en el bolsillo

se lo pida á todo Dios que se encuentre por la calle?

Yo bien comprendo, señor, que aquel golpe tan certero

le dividió el corazón, y no le quedan más ganas

de volver á Badajoz, porque me encuentra, y entonces,

se repite la función. ¡Pero póngase en mi caso!

No me insulte, por favor, que su respuesta tan dura

por más que me gusta, *non,*

*non es de sesudos homes,*

*ni de infanzones de pró.*

En fin, yo á usted le perdono como le perdona Dios,

porque el romance está escrito con gracia y con intención.

Y antes de acabar, don Alvaro, voy á pedirle un favor,

(¿no es dinero!, ¡aunque no tengo ni un céntimo de vellón!).

Venga usted al pueblo ese por otro premio de honor,

porque para el centenario vá á haber una exposición

y un *Certamen* sorprendente. Yo me llevaré la *Flor*

natural con otro premio que consiste en un *reloj*.

¡Cuántas odas hay escritas!

¡Si llega á saber Colón

esto, no descubre el mundo ni la *carne*, porque nó!

Venga usted, que habrá mil fiestas que llamarán la atención,

y hasta don Manuel González ha hecho un soneto feroz

para conseguir un premio muy bonito; un *quita sol*.

Adiós, querido don Alvaro, que siga usted bueno, adiós

y si sablazos no admite de este su fiel servidor,

será usted bella persona más non tiene corazón,

*non es de sesudos homes*

*ni de infanzones de pró!*

## Noticias

### Obsequio caro

El inspector de vigilancia señor Ramos, llevó anoche á la prevención, á dos jovenes vecinos del inmediato pueblo de Tejares, por haber cortado varias ramas de un árbol frutal de una de las huertas del Arrabal del Puente para ponerlas á las ventanas de sus respectivas dulcineas.

### Desarmados

El agente de vigilancia Serapio Benito, detuvo ayer mañana á un individuo natural de Vadillo (Zamora), ocupándole un revolver de seis tiros por carecer de la correspondiente licencia para su uso.

El Gobernador civil impuso veinticinco pesetas de multa á dicho sujeto.

También fué multado en la misma cantidad Toribio Becerro, vecino de Madrid por usar una escopeta sin licencia para ello.

### Escandalosas

Tres mujeres que ayer mañana promovieron un escándalo monumental en la Plaza de la Verdura, fueron conducidas á la prevención por los agentes municipales.

### Pastoreo abusivo

Una pareja de la guardia civil del puesto de Robleda, ha detenido, poniéndolos á disposición de la autoridad correspondiente, á dos individuos, vecinos de dicho pueblo, por tener haciendo cincuenta cabezas de ganado lanar en un monte del Estado.

### Multas

El señor Gobernador civil impuso ayer 50 pesetas de multa á dos mayores de coches, de los que hacen el servicio de viajeros á la estación del

ferrocarril, por haber faltado al reglamento de carruajes.

### Posesión

Ayer tomó posesión del destino de oficial primero de la sección de Fomento de esta provincia, para el que ha sido recientemente nombrado don Alfredo Ozores Armendi.

Sea enhorabuena.

### Pérdida

Se ruega á la persona que se haya encontrado un reloj de acero empavonado, que debe haberse extraviado desde el trayecto que media entre la calle de San Pablo y la Plaza, que lo devuelva en el Juzgado municipal, donde se le gratificará.

### Novillos

Por el Gobierno civil de provincia se concedió ayer autorización á los ayuntamientos de Aldealengua y Calzada de Don Diego, para que puedan celebrar hoy una corrida de novillos.

### Difteria

A las doce de anoche fué llevado á la última morada, el cadáver de un niño de siete años de edad, hijo de un dependiente de la casa del señor Prieto, el cual había fallecido á consecuencia de la difteria, en su casa calle del Clavel. El sereno del barrio acompañó hasta el cementerio al cadáver.

### Menos mal

Los bailes que anoche se celebraron al aire libre con motivo de ser la berrena de San Juan estuvieron animadísimo no teniendo que lamentar afortunadamente ningún suceso desagradable.

### Un baño de impresión

Una mujer llamada Maria Cabria que vive en la calle de las Huertas, casada con un dependiente de consumos, se arrojó ayer mañana al Tormes, habiendo sido extraída de las aguas antes de realizar su propósito.

Interrogada por Santiago López y otras personas que ayudaron á este, en el salvamento de citada mujer, contestó que habiendo ido á lavar un mandil cayó al rio por descuido.

Se cree, sin embargo, que disgustos de familia la indujeron á tomar una resolución fatal.

### Ayuntamiento modelo

El de Valladolid acaba de adquirir en compra un edificio exconvento con el fin de donarlo al ministerio de la Guerra para instalar en él la academia de militares huérfanos de caballería, cual es el deseo del general Azcárraga.

A más del colegio de caballería que ya tiene, muy en breve contará la capital de Castilla con un nuevo centro docente de la milicia.

En cambio el Ayuntamiento de Salamanca no se preocupa de la restauración y edificación de cuarteles que es lo que más interesa al comercio y á la industria.

En el Ayuntamiento de Valladolid hay verdadero patriotismo por el desarrollo y prosperidad del vecindario.

### Accidente

Una joven que anoche estaba bai-

ando en la plazuela de San Juan, fué acometida de un síncope, teniendo que ser trasladada en muy grave estado á su domicilio.

**Nuevo licenciado**

Nuestro particular amigo don Eduardo Fernández Martín Mateos, recibió ayer tarde, previos los ejercicios de rúbrica, la investidura de licenciado en derecho.

Reciba el graduando nuestra más sincera enhorabuena.

**Viaje en bicicleta**

Ayer á las dos de la madrugada salieron de esta ciudad, para Segovia, los velocipedistas señores Primo Sánchez y Sagardía, que se proponen realizar en bicicleta tan larga caminata.

Salieron á despedirles hasta el inmediato pueblo de Encinas varios compañeros de la Sociedad.

**Publicación**

El sumario del último número de la revista *España y América* es como sigue:

Texto; Crónica, por A. Sánchez Pérez.—Canalejas, por Juan Barco.—Paradojas, por U. González Serrano.—Poetas argentinos: La flor del seibo, por Rafael Obligado.—La momia, por Paul de Saint-Victor.—Núñez de Arce, por Manuel Reina.—Las ciudades de los Estados Unidos, por G. Reparaz.—El descastado por Miguel Antonio Caro.—La primera mosca, por Fernando Araujo.—Soneto, por Julián Romea.—Nuestras ilustraciones.—Impresos recibidos en esta Redacción.—Advertencias.—Anuncios.

Fototipias: Excelentísimo señor don José Canalejas y Méndez.—Una odaliska.—Gansos huyendo, espantados, por un tren.—La madrugada del día de San Juan en Aragón.

Fotograbados: Un idilio.—Caza del tigre de Bengala.

Se facilitan números de nuestra al que los solicite, dirigiéndose á la administración, plaza del Biombo, 2, Madrid.

**¿HASTA CUÁNDO?**

«Sin comunicación con Madrid.—Servicio se remite por correo.»

Esto se veía escrito esta mañana en una cuartilla de papel que estaba pegada en la pared al lado de la ventanilla que para el despacho público tienen en las oficinas de telégrafos de esta ciudad.

Ya lo saben nuestros lectores; el mandar un telegrama por correo, ó lo que es lo mismo, el remitir una carta, cuesta una peseta siempre que no tenga más de quince palabras escritas.

Y lo peor del caso es que ni los mismos telegrafistas saben hasta cuándo vá á durar el actual estado de cosas.

Nosotros preguntamos esta mañana á uno de los oficiales que estaban de servicio, si el estar incomunicados con Madrid obedecía á rotura de los hilos ó á que el Cuerpo de Telégrafos persiste en la actitud pasiva en que se han colocado desde hace tres días, y se nos contestó que no sabía otra cosa más, que no había comunicación con Madrid.

Lo que está sucediendo en España con el Cuerpo de Telégrafos, no tiene nombre y si le tiene, es una vergüenza para la Nación el estamparlo en letras de molde.

El hecho ha tenido resonancia en Francia, en Alemania, en Italia, en Inglaterra y en Portugal.

Creemos en vista de lo que manifiestan varios periódicos, que hoy quedará resuelto el conflicto en uno ó en otro sentido, hallándose dispuesto el ministro de la Gobernación á proceder con toda energía.

Alguien ha calificado el hecho de los telegrafistas no de *huelga*, sino de *juerga*, y efectivamente que le cuadra bien el nombre.

Veán nuestros lectores lo que sobre el particular dicen los últimos periódicos llegados en la madrugada de hoy á esta ciudad:

Anoche salieron para Calatayud número suficiente de telegrafistas *esquirols* para encargarse de aquella estación telegráfica y hoy ha recibido el ministro noticia de que los hilos habían sido rotos en una gran extensión de la línea, lo cual prueba que los huelguistas están decididos á todo.

A esto vá á responder el gobierno con medidas de rigor.

Mañana (se refiere á hoy) se reunirá el Consejo de ministros, y de continuar la interrupción en el servicio teleográfico, acordará la disolución del cuerpo de telégrafos.

Dice el señor Elduayen que cuenta con el personal necesario para reemplazar al actual en todas las capitales de provincia.

El embajador de Francia pasó anoche á las nueve una nota al Gobierno diciendo que, con arreglo al tratado internacional de Berlín, concedía doce horas para que se restableciera la comunicación telegráfica con París.

El plazo ha espirado á las nueve de la mañana de hoy, y como la comunicación no se ha restablecido, se dice que Francia pedirá indemnización de daños y perjuicios y que Inglaterra se propone hacer lo mismo.

Se ha dicho que era cosa convenida para hoy entre los señores Elduayen y marqués de Teverga que éste pidiera explicaciones al Gobierno en el Congreso sobre la huelga de los telegrafistas, que permitieran al señor Elduayen hacer declaraciones conciliatorias que fueran la base de próximas inteligencias.

Pero el señor Vincenti, entre interrupciones continuadas de la mayoría y de la presidencia, se adelantó á pedir al señor Elduayen que declarase que el cuerpo de telégrafos era tan facultativo como cualquier otro reconocido por tal, que respetara los derechos adquiridos, y tiene la seguridad de que todo habrá concluido y las líneas volverán á funcionar, pues el cuerpo de telégrafos no pide otra cosa que el cumplimiento de las leyes.

El señor Elduayen contestó que el señor Vincenti estaba sólo en la Cámara en esta actitud, y declaró que el Gobierno nada prometera mientras los telegrafistas estén en rebelión, que calificó de la más indigna que pueda darse.

Añadió que los derechos de los telegrafistas, reconocidos en la creación del cuerpo, constituyen un contrato roto por ellos al colocarse en esta actitud, y por consiguiente, que no existía ya la inamovilidad. Ya lo sabe su señoría. (Aplausos).

Rectificó con energía el señor Vincenti diciendo que él no ha hablado de la actitud rebelde de los telegrafistas que condena, y censuró la imprevisión del Gobierno, entre las interrupciones de la derecha de la Cámara.

Rectificó el señor Elduayen, calificando duramente el proceder de los huelguistas, equiparandolos al cajero que huye con la llave de la caja.

El señor Vincenti rectificó también, ofreciéndose como telegrafista al

Gobierno, para hacer servicio.

La cosa, como se desprende de lo dicho, no tiene visos de arreglo.

Cada día que pasa, los perjuicios son mayores, y si no se encuentra una fórmula que satisfaga á todos, mucho me temo que el servicio no se restablezca por completo en bastantes días en toda España.

El ministro de la Gobernación, en cuanto salió del Congreso, trasladóse al ministerio con el director de Comunicaciones, llamando á todos los jefes de la central telegráfica.

Hora y media ha durado la conferencia.

Díjoles que por los medios persuasivos que creyeran, hicieran por su parte lo posible para que cesase inmediatamente el actual estado de cosas.

Que daba de término todo el resto de la tarde y toda la noche para conseguirlo, y que si en las primeras horas de la mañana no se conseguía que se reanudara el servicio teleográfico, el Gobierno se vería en el caso de tomar medidas de rigor.

Los jefes, entre los que se encontraban los directores señores Zapatero é Izurriaga, dijeron que harían de su parte todo cuanto pudieran, por más que no podían responder del éxito, porque los telegrafistas se muestran dispuestos siempre á trabajar, pero al parecer se valen de una contraseña para que no respondan las estaciones telegráficas.

Reunirán á los telegrafistas y mañana volverán los jefes á hablar con el ministro.

**¡Se arreglo!**

Hoy publicará la *Gaceta* un decreto disolviendo el cuerpo de telégrafos. Hasta que los nuevos funcionarios se posesionen de los respectivos aparatos, estos estarán custodiados por parejas de la guardia civil. También se encargará la fuerza pública de la custodia de hilos y postes telegráficos.

La huelga de los telegrafistas continúa revistiendo caracteres de mayor gravedad que ayer, y era tan absoluta en las últimas horas la incomunicación, que no funcionaba un solo hilo.

En la pizarra de la Central, continúa el letrero de «Lineas francas en general. Por aglomeración del servicio, éste se remite por correo.» Se han desmentido las noticias que habían circulado relativas á las dimisiones de los señores Mochales y Soler.

**Más sobre la huelga**

Continúan las conferencias entre comisiones de telegrafistas y el director general del ramo, sin haber llegado á una solución satisfactoria. Por muchas partes se mantiene la intransigencia. El señor Elduayen, está enérgico y severo y dice que solo deponiendo la actitud rebelde en que se hallan los individuos del cuerpo de telégrafos atendería las reclamaciones que se le hicieran, procediendo en justicia y por las vías legales.

**Sigue arreglándose**

En la provincia de Teruel y en otros puntos, han sido cortados los hilos y postes telegráficos.

**Servicio teleográfico de preferencia**

(abono diario de 100 á 500 palabras)

**Tampoco hoy han llegado á Salamanca los despachos telegráficos para «El Adelanto».**

Continúan pues, los empleados

de telégrafos tomándole el pelo al Gobierno y á la nación entera que tiene grandes intereses comprometidos con la actitud de los huelguistas ó por mejor decir de los «juerguistas.»

**Se vende**

una casa con dos cebaderos y pozo en la Fontana. Darán razón, Mirat ó hijo y en la Plaza Mayor, núm. 9, 2º, derecha.

**Calenturas**

colocando sobre la muñeca izquierda el «Escudo febrifugo-americano de Diaz» se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Farmacia de Heredia, Rua, 45, Salamanca. :30—d—20

**Anuncio**

Se arrienda el espigadero de Aideatejada, para 700 cabezas de ganado lanar y 200 de cerda. Para contratar, con el vecino de dicho pueblo, José Pérez.

**Rafael Brizuela**

DIAMANTISTA Construye y compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos. Isla de la Rua.

**¿Quiéren Udes. amueblar su casa con todo lujo**

costándoles muy barato? **Compren Udes. en el almacén DE VALENTIN MUÑOZ Zamora, 22,**

esquina á la de San Boal Allí encontrarán un inmenso surtido en sillas y toda clase de muebles de Vienna (madera curvada).

En silléras de salón, gabinetes preciosos; cortinajes, de lo mas rico y mejor corte; espejos, de todos los tamaños y formas, marco de ebanistería y no de pasta.

Despachos, forma antigua, con sillas tapizadas de cuero repujado; armarios-librerías y mesas haciendo juego.

Armarios de luna; entredoses, alta novedad, y de los antiguos con tapa de marmol; armarios-roperos, de comedor, diferentes formas y de cuantos se conocen.

Infinidad de objetos para regalo, de hermosa aplicación, diferentes clases y gustos.

Costureros, veladores, paragueros, estantes letasiers y otros.

En esta antigua casa se construye cuanto se desee, referente al ramo de ebanistería, sillería y tapicería, con la perfección que siempre ha cumplido sus encargos.

No confundirse: **Valentín Muñoz Navarro, Zamora, 22,** pasando la Fonda del Comercio.

**Espigadero**

Se arrienda el de Duruelo, cerca de Peñaranda, para mil ovejas y 100 cerdos, con buenos pastos y aguas.

Para tratar, con don Gerónimo Liaño, en Peñaranda. —d—3

**ATENE0 SALMANTINO**

Colegio de niños de 1ª y 2ª enseñanza

Director: **D. Manuel Durán Araujo**

Desde el día 1º de Julio quedan abiertos repases de todas las asignaturas de segunda enseñanza, para los alumnos que hayan de presentarse á examen en los extraordinarios del próximo Septiembre.

Precios convencionales. Menores, 1, Salamanca. 15—d—4

**Antigüedades**

Un forastero en la Fonda del Comercio, habitación 22, compra pinturas antiguas en tabla, bordados, lozas, esmaltes, libros, etc., etc. De ONCE de la mañana á UNA de la tarde. 3—d—1

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

BAÑOS DE CALZADILLA

PROVINCIA DE SALAMANCA, PARTIDO DE LEDESMA

Su agua sulfurado-sódica, sulfhidrico azuada, con una temperatura de 31 centigrados, tiene aplicación y surte excelentes resultados en el tratamiento del herpetismo, escrofulismo, reumatismo y estados catarrales...

Las muy buenas e higiénicas habitaciones, así como la fonda y baños son á precios muy económicos, al alcance de todas las fortunas.

El coche que hace el servicio diario y directo, sale de Salamanca á las tres y media de la tarde y de los Baños á las cinco y media de la mañana...

13, San Pablo, 13, EL DESENGAÑO 13, San Pablo, 13,

TARIFA DE PRECIOS

Vinos

Table with 5 columns: Wine name, Price per canteiro, Price per liter, Price per centimo, Price per peseta.

Generosos

Table with 5 columns: Wine name, Price per canteiro, Price per liter, Price per centimo, Price per peseta.

Vinagres

Table with 2 columns: Price per canteiro, Price per liter.

Espíritus y aguardientes. — Espiritu de vino, 40 grados, á 26 pesetas canteiro, medio litro 90 centimos. Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas canteiro...

NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.

MAL DE PIEDRA

¡¡QUIEN SUFRE!!

MAL DE PIEDRA, DIFTERIA, REUMA Ó CATARATAS

Atenta contra su bienestar y es responsable á las consecuencias que puedan sobrevenirle sino ensaya los nuevos específicos Mayer.

Arenaria. — Basta con un solo frasco de este incomparable específico para expulsar los cálculos más rebeldes en 48 horas.

Mayerina. — Hace de la difteria, benigna enfermedad y la combate en 24 horas.

Licor depurativo y bálsamo — Cura toda clase de reumas en cuatro días.

Colirio Mayer. — Disuelve las cataratas, sin necesidad de operarlas, en doce días.

Depósito: Farmacia de HERRERA, Rua, 45, Salamanca

15-d-15

DIFTERIA

A LOS MEDICOS Y CIRUJANOS

SECCION DE CIRUJIA Y ORTOPEDIA

DE LOS ALMACENES DE HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Los medicos y cirujanos encontrarán en la antigua casa de los hijos de Villar y Pinto gran surtido procedente de las mejores fábricas inglesas de cuantos instrumentos y aparatos necesitasen para tan honroso como difícil ejercicio profesional.

Los señores hijos de Villar y Pinto, en la persuasión de que una instrumentación regular, de solo lo útil y con frecuencia necesario, cuesta una suma relativamente crecida y no siempre fácil de pagar al contado...

A los que reciban la licenciatura este curso, ofrecemos bolsas de cirugía de todos los modelos, desde 50 á 100 pesetas.

Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 5 y 7

UNICO GRAN HOTEL

EN BAÑOS DE MONTEMAYOR de Pablo Payá

Construido de nueva planta, á seis metros del balneario se encuentra dicho Hotel, con lujosas y cómodas habitaciones y esmerado trato...

Los empleados de la casa se dirán á la llegada de los coches con sus iniciales, para evitar confusiones. También hay coches de recreo.

DRUGERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuzas, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España...

VENTA PERMANENTE DE MUEBLES USADOS

Plazuela de Sta. Eulalia, nº 1

En esta casa se venden y compran toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio para hacer las compras...

Tenemos expuestos á la venta los artículos siguientes: media sillería de tapicería entera; una sillería entera de res verde; otra idem color magenta...

Se compran antigüedades

Venta de fincas Se hace de la casa número 38 de la calle Pozo-Hilera, que tiene puerta accesoria para el paseo...

Compra

Se desea adquirir en tal concepto una casa, á ser posible con corral, en las inmediaciones de la calle de Libreros.

Domingo Roche MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

GRAN HOTEL DE PARIS

38, Faubourg Montmartre, al lado de los grandes Boulevares, en el centro de París

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece á los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias

Entresuelo y primer piso. 8, 7,00 6, 5'00 y 4'00 francos. Segundo y tercero, idem. 6, 5,00 4, 3'50 y 3'00 Pisos altos. 4, 3'50 3, 0'00 y 2'50

Restaurant á la lista. — Almuerzo 3 francos, comida 4 francos, vino comprendido Pensión y cuarto á precio reducido, por una temporada. Se hablan todas las lenguas y en especial la española.

CONSEJO. — Los viajeros antes de llegar á París, harán bien en telegrafiar, así: Paristel, Paris, llegaremos (tal hora, tantos minutos) estación tal (la que sea de llegada, Est, Nord, Orleans, Onest, Montparnase, Onelt, St. Lazare), apellido del viajero. Un empleado del Gran Hotel de Paris, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Sino se pone telegrama, no escuchará á nadie, tomar un coche y decir: Gran Hotel de Paris, 38, Faubourg Montmartre.

RENARD, propietario y director.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS DE 52° C

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas. El agua mineral de Ledesma, situada en la provincia de Salamanca, ferrocarril de Madrid á Zamora, á 24 kilómetros de la capital...

Casa de préstamos La antigua y acreditada, Lucero 3. (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos con prontitud y reserva.

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE MAQUINAS

Fundición de hierro y bronce MONEO E HIJO Y COMP

CONSTRUCTORES MECÁNICOS Máquinas de vapor de todos sistemas Turbinas sistema Fontaine, perfectamente. Ruedas hidráulicas, varios sistemas prensas hidráulicas y de husillo para la extracción del aceite y vino, prensado de paños, cueros, corcho, etc., etc. Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para uva. Prensa para la fabricación de pasta para sopas, calentando la campana a fuego directo por agua ó vapor. Amasadoras gratorias y envolvedoras para trabajar las pastas para sopa movidas á brazo, por caballería ó motor. Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos. Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Greduber de Vival. Transmisiones de movimiento, sistema Norte-Americano. Fuentes monumentales de vecindad y jardín. Tuberías para conducción de aguas y vapor. Espiritualidad en materiales para ferrocarriles. Ruedas para vagonetes, de hierro endurecido, fundidas en coquilla (garantizadas). Vagonetes, carruajillos, picos, piochas, vates, palas y barrenas. Piedras francesas de la Ferté Dorée para la molienda de cereales. Armaduras para edificios, puentes y mercados metálicos. — Proyectos industriales. — Dirección telegráfica, MONEO Salamanca.